

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASAGE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NÚM. 419, POR LA NOCHE - AÑO XII. MADRID, SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1859. TIRADA DE 15,200 EJEMPLARES.

En el seno de la representación nacional, el Gobierno español, en nombre de la Reina Isabel Segunda, ha declarado oficialmente la guerra al imperio de Marruecos. Que Dios proteja la causa santa de la patria!

La escasez de papel ha sido la causa de la tardeza de repartir á nuestros suscritores el mapa de Marruecos. Vencida esta dificultad, el lunes próximo sin falta, ó antes si fuese posible, se distribuirá en Madrid y provincias.

BOLETIN DE LA GUERRA.

NOTICIAS DE LA PRIMERA EDICION. Dada la órden para que salgan de Madrid los batallones de Cazadores, á escepcion del de Tala, que queda de guarnición.

También sale para Algeciras la brigada de artillería á caballo: el quinto regimiento de Artillería á pie está ya en marcha.

Hoy tendrá lugar ante los Cuerpos Coligados la solemne declaración de la guerra contra el moro.

El señor ministro de Hacienda someterá á la consideración de las Cortes, varios proyectos de ley encaminados á proporcionar recursos especiales para la guerra. Dicese que estos recursos, no solamente se han de percibir durante el tiempo que la guerra les haga necesarios, con tribución en un recargo sobre todas las contribuciones y en un descuento á los empleados.

Como las emisiones de renta ó los empréstitos para allegar recursos extraordinarios, van á parar sobre el porvenir, el señor ministro de Hacienda ha creído mas equitativo el medio de imponer un recargo sobre las contribuciones.

Son infinitos los jefes y oficiales de todas las divisiones, que se han presentado á ofrecer sus servicios al general O'Donnell. Entre ellos habia muchos que estaban retirados.

El Leon español no aprueba por tibia ó por fría, la declaración hecha ayer en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros. Como no era un secreto para nadie, que el ministerio no juzgaba conveniente hacer declaración alguna hasta saber la llegada á Algeciras de nuestro cónsul, y como las pocas palabras que pronunció su presidente eran encaminadas á satisfacer la ansiedad pública, nos sorprende que *El Leon español* censura un acto tan clara explicación para todo el mundo.

El Reino, en contraposición á *El Leon español*, aplaude la reserva del gobierno.

El conde de Reus será tercer jefe del ejército expedicionario.

También á las órdenes del conde de Lucena, el general Rubin, segundo cabo en la actualidad de Castilla la Vieja.

Es considerable el número de jóvenes que se presentan alistarse como voluntarios, y muchos en San Sebastian, en Málaga, y en otros puntos, rehusan tomar la licencia absoluta, por no verse privados de los laureles que se van recoger en la próxima campaña.

Los batallones de Cazadores van casi todos á alistarse, además de los existentes en Madrid, en órden de embarcarse para Alicante los que estaban de guarnición en Cataluña.

El batallón Cazadores de Figueras y una compañía de Ingenieros de la guarnición de Mahón, están prontos á marchar. Parece que su destino es Málaga.

El general ilustra ha dicho, que los moros habian hecho una visita y que estábamos en disposición de devolvérsela. Sus deseos van á realizarse. Allí vamos.

«¡A bordo al Africa! Esto repiten todos los labios, este es el grito que exhalan todos los corazones, la exclamación involuntaria del soldado, exclamación que resuena con marcial clamoreo por los árabes de la nación.

«Que Dios proteja á la España, que el cielo otorgue su bendición á los soldados españoles, al valiente ejército de la Reina católica, digna y magnánima sucesora de la primera Isabel!

Las oposiciones han pedido la guerra y la conquista; el ministerio O'Donnell, constituyéndose en verdadero intérprete de la opinión pública, ha procurado una paz honrosa, y cuando las gestiones no han producido ese fruto, llama á la nación á las armas para lanzarla sobre esa Africa, que un tiempo nos envió miriadas de guerreros y que hoy nos opondrá los recursos de la desesperación y del fanatismo.

SEGUNDA EDICION.

El Clamor Público no considera dudoso el éxito de la campaña. Para nosotros tampoco lo es. Nuestros valientes soldados sabrán escarmentar á la morisma.

El general Zabala sale el lunes para el ejército.

Siguen flotando todos los buques mercantes para el transporte de tropas.

Ayer en la tribuna de periodistas del Congreso se encontraban, no solo los representantes de todos los periódicos de Madrid, sino tambien todos los directores de los diarios de provincias.

La Regeneracion rompe al fin el silencio sobre la guerra de Marruecos y lo hace en términos dignos de un buen español y buen ciudadano.

«Ahora, dice, si la guerra es un hecho, como católicos y españoles no tendrá cabida en nuestros pechos mas que un solo deseo; que Dios corone con la victoria á los ejércitos que van á pelear contra las huestes africanas.»

El diputado Aparici y Gujarró escribe á *La Regeneracion* que habrá deseado un prudente acomodamiento en la cuestión de Marruecos; pero que declarada la guerra, será un mal español el que atice nuestras discordias; si la suerte nos es propicia, añade, muy bien: si en el principio nos fuera adversa, no importa. La constancia española ha sabido siempre vencer á la suerte.

Como era de esperar, el asunto preferente es hoy, en todos los círculos y en las columnas de la prensa, la guerra inminente de Marruecos. Respecto de esta cuestión, no hay mas que un solo pensamiento en el país, no hay mas que un solo deseo en todos los partidos; el pensamiento de apoyar al gobierno que se dispone á vengar ofensas inferidas á nuestro pabellón en territorio extranjero, y el deseo de que nuestra honra y el buen nombre de nuestra nación, alcancen prontas y cumplidas satisfacciones.

Los oficiales generales del ejército de Africa, usarán durante la campaña, un uniforme muy sencillo, compuesto de levita azul, igual á la de la Infantería, sin insignia alguna en cuello ni boca-mangas; pantalón encarnado y una especie de kepis con un pequeño entorchado que marcará las diferentes graduaciones.

Cuéntase de Alfonso V, rey de Aragón y de Sicilia, que enviando á su hijo contra los florentinos, al frente de un poderoso ejército, le dijo entre otras cosas:

«El principal consejo que te doy, es de contar menos en tu valor y en la intrepidez de tus soldados, que en el socorro de Dios Todopoderoso. Créeme, hijo mio, no es de ninguna manera la pericia del general, ni la docilidad de las tropas, sino solo la voluntad de Dios la que da la victoria. Si su diestra no te dirige, toda tu esperiencia militar te sería inútil; y es por piedra sólida, por vida inocente y sin remordimientos, que se obtienen sus favores. Adora, pues, al Ser Supremo, hijo querido; no confies mas que en él solo, porque solo á él deberás todos tus logros y todo el bien que pudieses hacer.»

Como hasta que se organice definitivamente el ejército de invasión, todos los días se introducen variaciones, nuestros lectores no extrañarán que demos algunas noticias repetidas. Hasta el presente se calcula que el ejército de Africa se compondrá por el pronto de 50,000 hombres, divididos en tres cuerpos de ejército, y una division de reserva, mandados:

El primero, por el mariscal de campo D. Rafael Echagüe.

El segundo, por el teniente general D. Juan Zabala.

El tercero, por el teniente general D. Antonio Ros de Olano.

Y la division de reserva, por el teniente general conde de Reus.

Jefe de Estado mayor, el mariscal de campo D. Luis Garcia.

Los generales de division nombrados hasta ahora son: Orozco, O'Donnell (D. Enrique), Taron, Quesada (D. Genaro), Gasset, Galiano y Rubin de Celis.

Los brigadieres, además de los que se hallan ya formando parte del cuerpo expedicionario en Cádiz y Algeciras y de los que mandan cuerpos destinados á formar parte de la expedición, son: conde de la Cimera, Ustariz, Riquelme (D. Joaquin), Cervino, Hediger, Parades, Angulo, Serano (D. Luis), Mogrovejo, Quirós, Riero, Morera, Otero, Villate, Remero Palomeque, Ora, Angulo (D. Julian).

Las noticias de la prensa ministerial no van de la paz á la guerra ni de la guerra á la paz, como supone *El Estado*, equivocándose de medio á medio, dando tormento á nuestras palabras.

Si *El Estado* hubiera dicho que mientras las probabilidades de paz han existido, hemos deseado que la paz se realizase, siempre que se hiciera justicia á nuestras legítimas exigencias, y que desde el momento en que se nos niegan a debida reparacion y las seguridades de que en adelante no será ofendido nuestro pabellón, la guerra se hace inevitable, y es justa y necesaria, puesto que la hacemos en defensa de nuestra dignidad ofendida, y tratamos de evitar los golpes de mano para el porvenir, veri á *El Estado* que no existe, no puede existir la contradicción que encuentra. Por lo visto, ó no ha leído nuestras palabras, ó el espíritu de oposicion le oscurece la vista.

Los que no saben por dónde van son los liagueros, que han tratado de atropellar por todo prescindiendo de los pasos que todo gobierno debe dar antes de hacer la guerra para que se reconozca la justicia de su causa.

Llama la atencion que *La Esperanza* no haya tenido una palabra que decir respecto de la guerra de Marruecos: como hoy rompe ya el silencio *La Regeneracion*, suponemos que *La Esperanza* la imitará esta noche.

El moro de la calle de Alcalá está siendo continuamente objeto de una minuciosa observacion por parte de los muchachos y de algunos hombres del pueblo. Hay prójimo que se queda con un palmo de boca abierta mirando al moro, como queriendo decir: ¿serán todos como este? El moro entretanto sufre este rigoroso exámen con una imperturbabilidad asombrosa, paseándose con cómica gravedad.

Diciendo *Las Novedades* que considera perdidas las esperanzas de un arreglo pacífico, añade: «El estado de guerra, pues, con nuestros enemigos históricos, es inevitable, y si un conde un tiempo les abrió las puertas de nuestra patria, á otro conde se le presentará la ocasion pronto de romper las de la suya para enseñarles á respetar nuestras banderas.»

Tenemos entendido que se ha mandado que todos los oficiales de los regimientos de línea, se provean de revolvers, y que aligeren todo lo posible su equipaje, no llevando mas que lo puramente indispensable. A los ayudantes y oficiales de Estado Mayor se les ha recomendado que prescindan del sombrero apuntado, proveyéndose de una especie de kepis-ros blanco, sin *spirit* ni adorno alguno, pues será lo único que usen en campaña.

El Gibraltar Chronicle se espresa en estos términos:

«Nuestro corresponsal escribe el 12 desde Tánger, confirmando lo que habia dicho el día anterior, y añade que el emperador de Marruecos cede el terreno que se le pedia para levantar fuertes delante de Ceuta, Melilla y Alhucemas.»

Dice tambien que en toda la negociacion ha manifestado el encargado de negocios de España, Sr. Blanco del Valle, el mas vivo deseo para atraer á un arreglo amistoso al ministro Sidi-Mohamed-el-Katib.

Así que terminó el arreglo, despachó el señor Blanco un vapor á Algeciras con la noticia que se espera reciba la aprobacion de su gobierno. Esto era cierto por entonces; pero despues la mala fé del gobierno marroquí retrocedió sus concesiones, obligándonos á darle una leccion que esperamos no ha de olvidarsele.

Los periódicos todos se han ocupado de una profecía publicada hace siglos, é inserta en las

obras de Pastori, segun la cual la Irlanda debe ser libertada por un O'Donnell, alto, rubio, con una señal en el brazo, que irá de España, y vencerá á los ingleses en una terrible batalla, que tendrá lugar al Sud de tan infortunada isla.

Dicese en una carta de Algeciras:

«Es positivo que los ingleses, y particularmente el cónsul de esta nacion en Tánger, trabaja ó influye cuanto le es permitido, en su sagacidad é interés, para que la cuestion pendiente tenga una solucion pacífica, inclinando al Emperador para que nos indemnice de los gastos y amplie el terreno de nuestras plazas; pero ¿quién es el que obliga y reduce á los de Melilla á ceder ni una línea, cuando la demarcacion actual no la respetan? Aun por esta parte de Ceuta, que desde luego son mas pacíficos, porque no son ni tan valientes ni tan guerreros, costaría mucho trabajo el someterlos. Esta conviccion nos induce á considerar como indispensable la declaracion de guerra, no para apoderarnos con armas á discrecion del Imperio, como creen algunos, sino para posesionarnos de algun punto de la costa para constituir en derecho lo que buenamente ha exigido el gobierno de S. M.»

Dicese, que los cuerpos que se reúnen, enajenan en virtud de órden superior, los efectos que ordinariamente se depositan al salir á campaña. Lo cual claramente significa, que se quiere que los batallones estén completamente desembarazados para ir á dónde y por el tiempo que se necesite.

Dice una carta de Algeciras, que el día 10, cumpleaños de S. M., al saludar la escuadra francesa, enarbó el real el pabellón español, y debajo el de su nacion, á cuya cortesía correspondió la nuestra, poniendo en el tope la bandera francesa y debajo la nuestra: así permanecieron hasta puesto el sol, en que volvieron á saludarse con 21 cañonazos las dos escuadras.

En el arsenal de la Carraca se están construyendo balsas que pueden servir para el desembarque de Caballería y habilitándose lanchones y otras embarcaciones menores. Se trata de armar con un cañón cada uno de los barcos salineros, de suerte que puedan prestar el doble servicio de transportes y de cañoneras.

Con motivo de haberse dicho que ascendian á treinta los buques ingleses surtos en la bahía de Gibraltar, un corresponsal de dicho punto, despues de desmentir la noticia asegurando que no pasan de siete, hace las siguientes observaciones: «Inglaterra tiene muchos navios; pero son muchos los puntos que debe sostener, y no es posible tenga abundancia para todos. Las noticias últimas de las islas Jónicas parece que no son de todo punto satisfactorias, y el *ahora ó nunca* parece que ya se ha dejado oír mas de una vez, y segun se cree, con extraño apoyo. Por eso la escuadra del Mediterráneo no está ya aquí toda.»

«La del Canal tampoco viene á robustecer la del Estrecho, porque se cree que las intenciones de Napoleón y Alejandro, al mandar sus escuadras al Mediterráneo, van dirigidas á llamar la atencion de la Gran Bretaña, hacerla dejar descubiertas sus costas, y hallar limpio el camino para que los transportes pasen en una noche los 200,000 hombres, que, como es fama, se destinan á la célebre visita que se proyecta. Lo cierto es que las fuerzas británicas están aquí hoy en una gran minoría. Cada uno de sus buques tiene por lo menos dos de otras naciones enfrente.»

Se ha dicho por algunos diarios que en la bahía de Gibraltar existen mas de treinta buques ingleses de alto bordo. En esto se padece una grande equivocacion. En la actualidad, segun asegura una correspondencia, existen solo siete navios, entre ellos uno real, dos cañoneras, una fragata y dos ó tres vapores. A todas horas se esperan mas; pero no llegan.

LA CORRESPONDENCIA.

La infanta doña Amalia, comenzó esta mañana á sentirse indispueta: poco despues los médicos de Cámara declararon que S. A. se hallaba próxima al parto, y á la una eran convocados los ministros y demas personas que por su clase deben concurrir al acto. Deseamos ardientemente un resultado feliz para la hermana de S. M. el rey.

Por reales decretos insertos en la *Gaceta* de hoy: Se admite la renuncia que de la intendencia general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba, ha hecho D. Joaquin Campuzano, y la de

D. José Serapio Mojarrieta, presidente del Tribunal de Cuentas de dicha isla;

Se promueve á dicha plaza á D. Tomás Bar-gés, ministro del propio Tribunal;

Se nombra intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba, á D. Isidro Vall;

Se dispone que cese en el cargo de gobernador político de la Habana, el brigadier de Infantería D. José Ignacio de Echevarría;

Se crea un gobierno político en el territorio jurisdiccional de la ciudad de la Habana con entera separacion del militar y bajo la dependencia del gobernador superior de Cuba, y dotado con 6,000 pesos anuales;

Se nombra para desempeñarlo al brigadier de Caballería D. Antonio Lopez de Letona;

Se nombra ministro del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, á D. Miguel Suarez Vigil, secretario del gobierno superior civil de la misma isla;

Se admite la dimision que del cargo de capitán general de Filipinas, ha hecho el teniente general D. Fernando de Norzagaray.

Se autoriza al señor ministro de la Gobernacion, para contratar sin las formalidades de subasta pública, la conduccion del correo diario desde Zaragoza á Murviedro, y entre Murcia y Alicante.

Por real órden de 15 del corriente ha sido autorizado D. Francisco Gallifa, como representante de la sociedad de Argemi, *Argemi, Gallifa y compañía*, para que, salvo el derecho de propiedad, y sin perjuicio de tercero, construya una presa en el rio Cardener, entre la fábrica de hilados y tejidos llamada de Sen Pau y el molino harinero titulado Molinon, término de Manresa, con el objeto de reparir por igual el caudal de agua que come fuerza motriz están utilizando en el día ambos establecimientos, propios de la referida compañía.

Mr. Harrey Hebert ha sido autorizado por real órden de 19 del corriente y por el término de un año para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo del de Almansa á Alicante en Villena, termine en Alcoy.

En el diario oficial de hoy han aparecido los siguientes despachos telegráficos:

Londres 20.

En los Estados-Unidos preparaba el gobierno instrucciones relativas á la estricta neutralidad que se propone guardar durante la guerra de la China.

Breslau 20.

Se habla aquí con certeza de una entrevista en esta ciudad de los dos emperadores de Austria y Rusia. Se anuncia para el 23.

Paris 20.

Se dice que el gran duque de Toscana volverá á Florencia, dando una Constitucion liberal; que una mitad del ducado de Parma se dará al Piamonte, y la otra mitad á la Duquesa, con mas el ducado de Módena.

El duque de Módena recibirá indemnizaciones pecuniarias.

Se añade que estas bases están ya aceptadas por las potencias que han de formar el Congreso. Sin embargo, en Londres, los dos diarios órganos de Russell-Palmerston, insisten en que Inglaterra no asistirá al Congreso que no respete los hechos consumados en la Italia central.

El Pays dice, que la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria, tendrá lugar en territorio austriaco.

Dabormida ha marchado á Londres. Se cree decidida al gabinete inglés, á asistir al Congreso.

Durante la segunda semana del corriente mes, ingresaron en la Caja general de Depósitos 20.381,207 reales 23 céntimos, en metálico, y 12.532,054 rs. 33 cént. en efectos. Se devolvieron 13.350,065 rs. 62 cént., en metálico, y 17.634,916 rs. 2 cént. en efectos, quedando existentes á fin de dicha semana 348.398,840 rs. 43 cént., en metálico, y 937.771,811 reales 66 céntimos en efectos. En caja quedaron 42.779,418 reales 93 céntimos en metálico y 1.180.906,729 rs. 68 cént. en efectos.

Esta noche recibirán SS. MM. en audiencia de despedida á los condes de San Antonio, que dentro de breves dias deben embarcarse para la Habana.

En nuestro número de ayer, al hacer mencion de la audiencia privada que S. M. se dignó conceder á los señores comisionados en esta corte para gestionar cerca del gobierno sobre la construccion de la línea férrea de Jaen, olvidamos involuntariamente hacer mencion del señor don Juan María Aguilár, que tambien formó parte de dicha comision.

Ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes nacionales de la provincia de Sevilla, el Sr. D. Manuel Seco de Luna.

Se va a dar á los trabajos meteorológicos de España una gran extensión. Parece que dentro de poco se reunirán diariamente en Madrid los datos que se adquieren en todas las provincias, y que el conductor de estas noticias será el telégrafo. Al efecto se está organizando el servicio de manera que las operaciones sean uniformes y que los instrumentos que han de servir para observar, guarden completa analogía.

La Memoria de obras públicas que se está ya encuadrando de orden del ministerio de Fomento, es una continuación de la que publicó en 1855 D. Cipriano Segundo Montesinos. Daremos cuenta de ella así que la recibamos.

En el salón de conferencias del Congreso, tuvo lugar anteanoche una gran reunión de diputados, senadores, capitalistas y comisionados de Jaén, para tratar de variar el trazado del camino de hierro de Málaga á Córdoba, y de modo que se dirija por la vega de Antequera y las ricas campiñas de Lucena, Cabra, Baena, Montoro, Bujalance y otros pueblos importantes, yendo á enlazar con el camino de Andújar á Córdoba en el punto de esta línea que se estime mas conveniente. Tomaron parte en los debates los señores Leon y Medina, Belda, Alonso Martínez, general Serrano, Collado, Auriolles, y los comisionados de Jaén, Palacios y Candalija. La reunión acordó convocar á los demás diputados y senadores que no asistieron, y especialmente al señor Lering y general Concha, para acordar las bases de llevar á cabo el pensamiento.

La comisión política de la prensa de provincias, se presentó anoche al señor ministro de la Gobernación, poniendo en sus manos una exposición dirigida á S. M. la Reina, en la cual saludan respetuosamente á nuestra augusta soberana, ofreciéndola las seguridades de su mas profunda adhesión y leales sentimientos.

La comisión del Senado, compuesta de los señores duque de San Carlos, Cerrajería, Huat, Iriarte, marqués de Novaliches, Sevilla y Ferrer, que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de redención y enganche del servicio militar, se reunió ayer para constituirse, nombrando presidente al señor Huat y secretario al Sr. Ferrer.

El Excmo. señor marqués de Corvera, ministro de Fomento, conferirá mañana á la una de tarde la investidura de doctor en Jurisprudencia, al licenciado en la misma facultad y oficial mayor del Consejo de Estado D. Eduardo Santisteban y Zúñiga. Será padrino el señor vizconde de Rias, diputado á Cortes.

La llegada de nuestras tropas á las provincias meridionales, está siendo objeto de grandes ovaciones. Uno de los jefes de la fuerza, llegada últimamente á Jerez de la Frontera, describe de este modo á la Gaceta militar la entrada en aquella publicación. «Un gentío inmenso llenaba las calles, y nos saludaban con vivas á la patria y al ejército. Exaltada la imaginación meridional con el brillante aspecto de nuestros soldados, veía en ellos la cifra de los triunfos futuros de nuestra patria. Este entusiasta pueblo en vez de sentir la pesada carga de los alojamientos de oficiales y tropa, nos preguntaba con afán si no vendrían mas. Todo cuanto hay que ver está abierto para nosotros; se nos ha invitado á los casinos; los patronos brindan con su mesa á los alojados, y las mas pequeñas formaciones son objeto de la curiosidad y entusiasmo público.»

Anoche volvió á reunirse el Consejo de ministros.

Como anunciamos en otro lugar, hoy se dará cuenta en efecto á las Cortes del presupuesto extraordinario para 1860. Con el aumento del ejército y de la marina y con los seis millones destinados á la Estadística, habia ya un déficit de 53 millones, que era preciso cubrir y la inminencia de la guerra ocasiona gastos de consideración á que es forzoso atender de una manera que no degeneren en el despilfarro y en el empirismo.

El gobierno ha creído, según nuestras noticias, que la contratación de un empréstito en los momentos en que los valores descienden, no podría hacerse sino con condiciones onerosas, y ha preferido escogitar recursos permanentes que no habrán de hacerse efectivos sino en proporción de las necesidades. El presupuesto extraordinario de ingresos consistirá, según de público se decía anoche: Primer. En un recargo de 12 por 100 sobre los actuales cupos de territorial; esto es, que en vez de 400 millones, se eleva á 448. 2.º En su recargo de 10 por 100 sobre las tarifas de Consumos. 3.º En otro de igual cantidad sobre las de Subsídios. 4.º En otro tanto sobre la contribución de Hipotecas. Asimismo se solicita autorización para elevar hasta 740 millones la cifra de la deuda flotante. En estos momentos solemnes no es lícito regatear al gobierno los medios de salir adelante con su empresa, ni se puede menos de dispensar

absoluta confianza á las disposiciones del poder ejecutivo.

Se asegura que se trata de crear en la Península tres grandes distritos militares, al mando de los generales Concha, Dulce y Aleson.

El Estado de anoche reproduce la noticia de que el Sr. Bermudez de Castro se proponía hacer la oposición al gabinete, y le cuenta entre los desencantados al lado de los Sres. Mayans y Pacheco.

El párrafo que anoche dedicamos á desvanecer estos infundados rumores, habrá convencido á nuestro colega, de que el Sr. Bermudez de Castro sigue encantado y sin ánimo de desencantarse, aunque esto hubiera de proporcionarle un aplauso de El Estado.

Los penados que existen en el correccional de Valladolid, de oficio albañiles, carpinteros y herreros, debían marchar á las Chafarinas; deben añadirse tambien los marineros y buzos que existen en el establecimiento; pero la marcha no se verificará hasta que el gobierno determine el número que deba salir, verificándose en primer lugar los voluntarios.

A pesar de las afirmaciones de La España, distan mucho de hallarse embrolladas las negociaciones con Dinamarca, sobre los derechos impuestos en Puerto-Rico á las procedencias de San Thomas. Las negociaciones, como anunciamos, tocan á su término, y prometen, casi con seguridad, un amistoso desenlace.

Durante la semana del 8 al 15 del presente mes, ha recogido la empresa del ferro-carril de Isabel II, 184,171,21 de los que 23,840,73, corresponden á los viajeros, 94,719,87 por mercancías, y 63,610,91 por acarretos.

Segun El Globo, en este momento se hacen las diligencias oportunas para construir un monumento á sir A. Franklin, en Spilsby, lugar de su nacimiento.

El editor de El Eco de Ciudad-Rodrigo, ha sido contentado á doce años de prisión mayor, multa de mil duros y sus accesorias.

Se ha autorizado á Mr. Harry Hebert, para practicar los estudios de un ferro-carril de Villena á Alcoy.

Se ha declarado de tercer orden la carretera de Fontiveros á Madrigal, y la de este último punto á Arévalo.

Se ha autorizado á la Junta de Laredo, para proceder á la subasta de arriendo de los portezgos que corren á su cargo.

La Compañía de Seguros mutuos sobre la vida, La Tutelar, contaba ayer un capital suscrito de 455,644,950 reales, y 61,853 suscripciones. Los títulos comprados por la misma, ascendían á 217,843,000 reales.

Del 8 al 14 de octubre, han circulado por el ferro-carril de Alicante, en la gran velocidad, 12,668 viajeros. El producto de sus billetes en dicho periodo, ha ascendido á 267,862 rs.; y los equipajes y perros, han producido 4,914; los encargos, valores y comestibles, 8,100; los carruajes y ganados, 1,125; los correos, 12,600; las diligencias, 16,000; y los ingresos extraordinarios, 106; formando un total de 316,708 reales; la pequeña velocidad, ha producido, por mercancías, 552,697 rs.; por carruajes y ganados, 3,345, y por extraordinarios, 306. El total de una y otra velocidad en dicho periodo, 867,053.

El Sr. Victoria y Ahumada, gobernador de Murcia, ha sido nombrado, según dicen, presidente de sala de una Audiencia. Con este ya son tres los gobiernos vacantes en España.

Se insiste en asegurar que el Sr. Aribau, secretario de la intendencia de Palacio, desea que se le admita la dimisión que tiene presentada.

El ingeniero primero de caminos, D. José Subercase, ha salido para Segovia á inspeccionar el distrito é instruir, por parte de la Dirección, el expediente relativo á la suspensión de los empleados del ramo, decretada por el gobernador civil de aquella provincia, sin perjuicio de las actuaciones del juzgado ordinario que entendiendo en este espioso asunto.

Dícese que dentro de pocos dias publicará la Gaceta una importante resolución, relativa á la policía de los mataderos públicos.

Dos nuevos periódicos han empezado á publicarse ayer. El uno se titula: El Médico médico, y el otro, El Médico á palos, sanguijuela teatral que se aplica á domicilio los jueves y sábados.

Una carta de Módena que hemos recibido ayer, nos anuncia como muy próxima la formación del cuerpo de ejército de la liga italiana. Para este ejército la Toscana debe suministrar 12,000 hombres, Parma y Módena 8,000 y las Legaciones 18,000, formando un total de 38,000 hombres al mando del general Fantú. Este ejército se podrá elevar á la cifra de 48,000, dejando á la

Guardia nacional el cuidado de velar por el sostenimiento del orden interior.

La interminable crónica de los buques deramados por SS. AA. RR. los duques de Montpensier, sobre el suelo que tiene la dicha de poseerles, cuenta en sus páginas un acto mas de esos que acreditan á los augustos infantes con la providencia del pobre. El jueves 13 del presente visitaron SS. AA., el hospital de impedidos del Pozo Santo de Sevilla. Habían anticipadamente ordenado, se les preparase una comida extraordinaria costeada por ellos, y á la hora del reparto, se presentó la infanta con las tres infantitas mayores, el infante D. Fernando, su camarista la escelentísima señora de Tiery, y el gentil-hombre escelentísimo Sr. D. Fernando Alcon. Recorrieron primero todas las salas, donde fueron recibidas con las aclamaciones y lágrimas de gozo, con que siempre las saludan aquellas desgraciadas que tanto les deben. A todas individualmente correspondió S. A. con esa amabilidad caritativa y cariñosa que tanto la distingue.

Muy luego S. A., sus augustas hijas, y la señora camarista se quitaron las mantillas y sombreros y sirvieron por sí en todas las salas los distintos platos que se prepararon, caminando sin cesar desde ellas á la cocina, lo mismo que lo hacen las beatas, y de seguro con mayor placer, que cuando SS. AA. son servidas en gran festin por doradas libras. Concluida la comida de las pobres impedidas, pasaron á su rectorio todas las beatas, y sentada á su cabecera la Serma. infanta, ordenó á sus tres hijas que las sirvieran la comida, mientras ella leía con sentido acento la vida del Santo del día. Rezaron luego el rosario de costumbre en la enfermería mayor, y cuando se concluía, llegó Su Alteza el Sermo. duque de Montpensier; todos reunidos fueron á despedirse á las tres enfermeras, saludando particular y afectuosamente á todas las enfermas y beatas.

Las fuerzas marítimas han tenido en España, de algun tiempo á esta parte, un incremento notabilísimo. Sobre todo desde el año pasado, la marina ha adquirido en nuestro país una vida que prueba y dice muy alto cuánto es el interés que demuestra el gobierno en su engrandecimiento, y con cuánta razón puede hoy figurar nuestra escuadra dignamente en todos los mares del mundo.

La Armada española en 1843, constaba de los siguientes buques: Navio Soberano, de 74 cañones. Fragatas: Esperanza, de 50. Perla, de 44. Cristina, de 44. Cortés, de 42. Corbeta Isabel II, de 24. Bergantines: Patriota, de 18. Manzanares, de 20. Nervion, de 10, y 18 buques menores con 22 cañones. Total de cañones, 348. Vapores: Isabel II, de 2 cañones, 160 caballos. Península, de 80 caballos, y Mazapa, de 40. Total, 3 vapores con 2 cañones y 280 caballos.

Actualmente la Armada cuenta los siguientes buques: Navios: Reina Isabel II, de 86 cañones; Rey Francisco de Asís, de 84. Fragatas: Perla, de 42; Esperanza, de 42; Bailen, de 40; Cortés, de 32; Blanca, de hélice, 35 cañones y 350 caballos; Princesa de Asturias, 50 cañones y 300 caballos; Berenguela, 34 y 350; Petronila, 34 y 350; Concepción, 59, y 360; Lealtad, 50 y 380. Corbetas: Ferrolana, de 30 cañones; Isabel II, de 24; Villa de Bilbao, 3 de 0, y Mazarredo, de 16. Bergantines: Patriota, de 20 cañones; Rabanero, de 18; Valdeas, de 16; Pelayo, de 16; Gravina, de 16; Galiano, de 16; Alcedo, de 16; Scipion, de 12; Nervion, de 10. Goleras: Narvaez, de hélice, de 2 cañones y 130 caballos; Isabel Francisca, id., 2 y 80 caballos; Santa Teresa, id., de 2 cañones y 80 caballos; Buena-ventura, id., 2 y 80; Concordia, id., 2 y 80; Rosalia, id., 2 y 80; Circe, id., 2 y 80; Edetana, id., 2 y 80; Ceres, id., 2 y 80. En construcción: Consuelo, Covadonga, Cartagena, Cruz, Juanita, Cristina, Isabel II.

Buques menores: 15 lugres, misticos y faluchos con 16. Vapores: Isabel II, de 16 cañones y 500 caballos; Francisco de Asís, de 16 y 500; Isabel la Católica, 16 y 500; Blasco de Garay, de 6 y 350; Colon, de 6 y 350; Jorge Juan, de 6 y 350; Antonio Ulloa, de 6 y 350; Pizarro, de 6 y 350; Hernan Cortés, de 6 y 350; Balboa, de 6 y 350; Castilla, de 3 y 300; Leen, 2 y 230; Vulcano, de 6 y 200; Santa Isabel, 4 y 180; Alvaro Bazan, 5 y 160; Reina de Castilla, 2 y 160; Piles, 4 y 150; Luíser, 4 y 120; Vigilante, 2 y 120; Alerta, 2 y 120; Conde del Venadito, 2 y 120; Neptuno, 2 y 120; Elcano, 2 y 100; Magallanes, 2 y 100; D. Juan de Austria, 2 y 100; Guadalquivir, 1 y 100; General Lezo, 1 y 100; Velasco, 2 y 500; Conde de Regla, 2 y 480. Total 3,610 caballos.

Ademas 8 vapores de gran porte comprados últimamente en Inglaterra. Total 38 vapores.—Transportes: Santa María, 4 cañones y 1,000 toneladas; Niña, 4 y 1,000; Pinta, 2 y 800; Mari-gelante, 2 y 800; Santacilia, 2 y 723; Laborde, 2 y 308; Jason, 18 y 543; Ensenada, 223 toneladas; Urumea, 2 cañones y 151 toneladas. Hay tambien 26 faluchos, 61 escampavias y 6 lanchas para el servicio del resguardo, y se acaban de poner las siguientes quillas: 1 navio, 1 fragata y 2 dos goletas, todos de hélice, en el Ferrol. En Cádiz, 1 fragata y 1 corbeta, de hélice,

y en Cartagena, 1 fragata y 1 corbeta, tambien de hélice. Se construyen ademas en Inglaterra 45 caoneras de hélice de gran fuerza.

El día 20 por la mañana salió de Cádiz para Alicante, el vapor que ha de conducir á la Habana al Excmo. Sr. D. Francisco Serrano Domínguez, capitán general de la isla de Cuba. El mismo día á las ocho de la noche llegó á Algeciras en el vapor Vulcano, el Excmo. Sr. D. Segundo Diaz Herrera, jefe de escuadra y comandante general de las fuerzas navales de aquel punto.

Segun el último censo del imperio chino, su población ascende de 412 millones de habitantes.

La necesidad de un congreso europeo para el arreglo de las cuestiones italianas ha sido reconocida no solo por los defensores, sino por los enemigos de la independencia italiana. El Invalida ruso aboga por la inmediata reunion del Congreso en interés de la misma Italia.

Se desmiente el rumor que ha corrido de haber sido ocupada la ciudad de Parma por las tropas piemontesas. Se cree sin embargo que esta ocupacion tendrá lugar en un breve plazo.

El gobierno de Turin, ha dado los órdenes convenientes para poner en planta un proyecto de fortificaciones que debe llevarse á cabo en Brescia, Lonajo y Cremona. Con motivo de haber hecho volar los austriacos la ciudad de Rocca de Aujes, se le dirigieron algunas observaciones por el ministro de Negocios extranjeros, á las cuales ha contestado el Austria, que la explosion de las minas fue completamente involuntaria, y que tenia en suspenso todo trabajo en dicha ciudadela.

El vapor correo español Almogavar, que salió de Cádiz el 12 de setiembre último, llegó á Puerto-Rico el 27 del mismo y á la Habana el 2 del corriente.

Los celebrados baños de Archena han vuelto á abrirse el 15 del corriente, en virtud de orden del gobernador civil de Murcia, fundada en que no ha vuelto á presentarse caso alguno de cólera en su territorio, hace ya cerca de un mes. Tan luego como ha vuelto á inaugurarse aquel establecimiento, se ha visto lleno de bañistas que han acudido prestos á aprovecharse de la prórroga de quince dias, concedida por dicho gobernador, prórroga, con la cual, sea dicho de paso, se ha hecho un gran beneficio á los enfermos.

El Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, capitán general de la isla de Cuba, ofreció anoche un banquete de despedida á los señores Aguilar, Candalija y Palacio, comisionados por la junta directora del ferro-carril de la provincia de Jaén cerca del gobierno de S. M. en esta corte. La condesa de San Antonio hizo los honores á los convidados, con la galantería y elegancia que acostumbra.

El bizarro general, al despedirse por ahora de sus amigos, les significó los vivisimos deseos que tiene de ver enriquecida aquella fértil provincia por la línea férrea para cuya construcción ha venido prestando su apoyo.

La reunion que celebraron ayer los senadores progresistas en casa del Sr. Cantero, tuvo por objeto acordar la conducta que debían seguir al discutirse el proyecto de ley autorizando al gobierno para arreglar las cuestiones pendientes con Roma. Hubo algunos senadores, como los Sres. Santa Cruz y Camaleño, que encarecieron su propósito de apoyar al gobierno en todas las demás cuestiones, no acultaron su opinion contraria al proyecto en cuestion; pero habiendo manifestado otros señores que consideraban el proyecto, no como el mejor, sino como el mas fácil para llegar al apetecido resultado de terminar nuestras desavenencias con Roma, quedó convenido por todos, que los senadores progresistas votarían con el gobierno. La reunion se prolongó hasta las cinco y media de la tarde, componiéndose de cuarenta y cuatro senadores.

No sabemos de dónde ha sacado un periódico la noticia de la agitacion del negociado del personal del ministerio de la Gobernación, con motivo de alteraciones en las secretarías de los gobiernos de provincia. El negociado del personal está tan perfectamente tranquilo como de ordinario, y sin que haya mas alteraciones que las originadas por las vacantes naturales que ocurren.

Y ya que estamos en camino de rectificar, tambien diremos, que no es cierta la noticia que copiamos, del nombramiento de los gobernadores de Murcia y Toledo, para cargos de la carrera judicial; hoy por hoy, no hay mas vacantes de gobierno de provincia que la del señor Mantilla.

En un comunicado dirigido á varios diarios, el Sr. Corradi explica el sentido de los artículos que escribió en defensa de la Union liberal, y los motivos de haberse apartado de la situacion que representa el conde de Lucena. La Iberia, al reproducir el comunicado del Sr. Corradi, censura el hecho de que arrandara su periódico, sin dejar á salvo los principios políticos.

La Guardia Civil del puesto de Lora del Rio, se han entretenido en dirigir anónimos exigentes de gruesas cantidades de los labradores de aquel partido.

El Poverir, acreditado periódico de Sevilla, dice, que no ha sido invitado á la reunion de periodistas de provincia convocada en esta corte. Nuestro colega lo estraña; pero no lo sienta.

Se cree que el gobierno austriaco trata de restablecer en Hungría la Constitución de 1848, la revolucion de 1848.

Una señora caritativa, trata de establecer en Valladolid un colegio de Salesas, habiendo, al efecto, comprado á censo á la señora marquesa de Malpica, la casa llamada del Sol.

En la ciudad de Guadix se está construyendo un nuevo cementerio.

GUERRA.

Magnífico espectáculo han ofrecido hoy los cuerpos colegisladores; magnífico conjunto de sentimientos, magnífica manifestacion de sublime patriotismo!

Visiblemente conmovido el señor presidente del Consejo de ministros, declaró que las relaciones con el imperio de Marruecos estaban rotas, y que era llegado el momento de apelar á la fuerza de las armas.

Universales aplausos acogieron estas palabras; gritos de entusiasmo se escapaban de todos los labios.

El conde de Lucena hizo en seguida la relacion de las negociaciones seguidas con los marroques, negociaciones que nuestros lectores conocen y en las que resalta el esquisito espíritu de moderacion desplegado por el gobierno.

Acabó el jefe del gabinete apelando al Dios de los ejércitos, y otra vez atronaron las bóvedas del Congreso los aplausos entusiastas de los concurrentes.

En el extracto de la sesion hallarán nuestros lectores noticia de la proposicion de apoyo al gobierno: todas las fracciones se han disputado la honra de ponerse á su lado, todas compitieron en alardes de patriotismo.

Un solo lunar, lo decimos con profundo sentimiento, ofrece el cuadro memorable de esta sesion, cuya memoria será imperecedera en medio de las protestas de apoyo hechas por el Sr. Gonzalez Bravo en nombre de la minoría moderada, asomó la cabeza el espíritu de burla y á vueltas de disertaciones que la comision de la Cámara oía con impaciencia, anuncio que él y sus amigos no renunciaban al derecho de examinar en su día la conducta del gobierno y de apreciar el uso que hiciera de las medidas que se ponian á su disposicion.

Este derecho, ¿quien podia negarlo á todos los diputados y á todos los senadores? Pero ¿qué recordarlo en tan solemnes instantes? Y las palabras del Sr. Gonzalez Bravo debían ser el cumplimiento de un acuerdo tomado por los hombres de su partido, porque las pronunció, y produciendo el mismo efecto de disgusto. El Sr. Calonge en el Senado.

Por fortuna, el sentido discurso del Sr. Olazaga vino á provocar de nuevo el entusiasmo, no hubo en sus palabras una reclamacion, ni una inconveniencia; no hubo mas que el grito de un corazón ardientemente español.

A este grito, á esta epopeya del patriotismo, respondió el general O'Donnell en frases no menos ardientes, y sus palabras fueron cubiertas por universales aplausos. «Del ejército, de los bravos soldados, será la gloria, decía, mi responsabilidad de lo que suceda.»

¡Oh! el corazón se ensancha y cobra nueva vida en medio de espectáculo tan solemne.

El León de Castilla despierta ya: ya no hay partidos, ya no hay mas que españoles!

El proyecto leído por el señor ministro de Hacienda, es tal como lo extractamos en otro lugar: 12 por 100 sobre la cuota territorial, 10 en subsidio, consumos é hipotecas. Ademas se autorizó á estender el pago de este último derecho á transmisiones de bienes muebles, hechas en cumplimiento público, y á elevar el valor del tributo hasta el precio máximo de 200 rs., sujetado á este requisito las acciones de cualquier género que se negocien.

Ademas se hará un descuento en los sueldos de los empleados de 8 por 100 hasta 14,000 en adelante, y de 10 por 100 desde 14,000 en adelante.

Este proyecto ha pasado á la comision de presupuestos, y se cree que esta noche dará su dictamen.

SENADO.

Leñas completamente las tribunas, y ocupado por todos los ministros el banco ministerial, se declaró abierta la sesion del alto Colegio Colegislador, á las dos y cuarto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Pedro Pascual, obispo y mártir, y San Juan Capistrano, confesor. Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en San Juan de Dios, á la solemne novena del arcángel San Rafael que dará principio, siendo con misa cantada y sermón, que dirá el Sr. D. Pascual Marin de Candado, y por la tarde á las tres y media estación, rosario, plática que hará el Sr. Montes, y por último, los gozos del Santo y una fervorosa reserva. Oficiará un escogido coro de voces. En San Antonio de los Portugueses seguirá la novena anterior, habiendo á las diez misa mayor, y por la tarde á las cuatro y media predicará D. Manuel Solís. Anual función al Cristo de Balaguer: se hará en Nuestra Señora de Gracia, por no poderse verificar en San Cayetano, donde se venera. Será orador D. Emilio Moreno Cebada, y por la tarde á las cuatro completas, gozos y reserva. Oficiarán voces é instrumentos.—Misa mayores: se cantarán como todos los domingos en la capilla de Palacio, San Isidro, Encarnación, Retiro, Loreto y parroquias, en algunas de estas con sermón. Solemnidades: seguirán en San Ginés á María Santísima de Valbanera, siendo el último día y la fiesta principal. Será orador por mañana y tarde D. Joaquín Serra; oficiará todo el día una brillante orquesta; en el Cármen, terminará la de Santa Teresa de Jesús, solo por la tarde y predicará D. Eusebio Matias Nieto, y asistirá música.—Duodena mensual á San José: se hará por la tarde á las cuatro en San Millán y Arrepentidas.—Obsequio á Nuestra Señora del Cármen; en el oratorio del Caballero de Gracia, consistiendo en misa cantada y S. D. M. patante (según todos los meses).—Piaosos ejercicios espirituales: se practicarán por la tarde, como los meses anteriores y predicarán, en San Antonio del Prado el Sr. Macía, y en Santo Tomás D. Francisco Gutiérrez; después se hará procesion con Nuestra Señora de la Correa.—En los serenos, oratorios del Cálvar y Caballero de Gracia, otros señores; además en Italianos y San Ignacio por la noche. Nota.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Pedro Pascual, á quien la iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco. Contribucion industrial.—Con el objeto de constituir los gremios y formar la matrícula de la contribucion industrial que ha de regir en este corte el año próximo venidero de 1860, la administracion de Hacienda pública de la provincia, citada á todos los individuos de las clases interesadas en este asunto, á fin de que bajo la presidencia del jefe de la misma se reúnan por el orden debido en la casa de la Plaza Mayor, números 7 y 8, piso principal, en los días y horas que se fijan en el Diario de Avisos, y como operacion previa procedan á nombrar los síndicos que los representen en los casos que determina el real decreto de 20 de octubre de 1852, en la inteligencia de que la falta á dicho acto ó la negativa á ejercerlo, se considerará como una renuncia á tener representantes, y que se someten á pasar sin apelacion de ningún género por lo que respecta á distribucion de cuotas acuerden los repartidores y la administracion, cuando los colegios no consten de mas de cinco individuos. Evan otros Garcías.—Si en la actualidad se halla en decadencia la civilizacion africana, no era así cuando los moros estaban en España, pues el erudito Escolano, en el libro 3.º de la Historia de Valencia, nos da noticia de la ilustracion de algunos moros valencianos en tiempo de D. Jaime el Conquistador, con las palabras siguientes: «En aquel tiempo residian en la sierra de Esllida algunos ataques, estimados por grandes filósofos y médicos, y por muy sabios en la inteligencia de su Alcorán, los cuales, en su universidad mayor, que florecia en Córdoba, se habian señalado y aventajado á los demás. Estos alfaques de Esllida tenian en aquellas sierras públicas escuelas, con extraño concurso de moros, que acudian de todo el reino á aprender letras y religion: tanto era su crédito y autoridad.» Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Francisco de Paula Gomez y Albertos.—Jefe de día: comandante capitán del mismo, D. Alejandro Pizoz.—Visita de hospital: Galicia, tercer capitán.—El general gobernador, O'Donnell.

La Bandera española, reflexionando tambien acerca de las probabilidades de una guerra con Marruecos, dice que el gobierno marroquí llama sobre sí este azote, y que el ejército español es llamado por la Providencia para ejecutar la obra del señor Omnipotente, para llevar á cabo los designios de Dios. La Esperanza, continúa ocupándose del asesinato del conde de Anoit. El Leon español aboga porque los nuevos anuncios de guerra se conviertan en una realidad. El Estado acusa á los periódicos ministeriales de poco españoles, y no se muestra muy satisfecho porque elogian al gobierno en la cuestion marroquí. La Gaceta militar continúa su descripcion de Santón. La Epoca, reflexionando como los demás periódicos acerca de la guerra, dice que no vamos al Africa con propósito de abrir una larga era de conquistas que serán nuestro porvenir, pero nuestra actualidad, sino á levantar nuestra honra, á enaltecer nuestro prestigio, á que nuestra bandera, que un día ondeó gloriosa desde la cima de los Andes hasta las márgenes del Adriático, desde los muros de la Goleta hasta las márgenes del Rin, sea respetada por los que en su barbarie y fanatismo, han desconocido los mas vulgares principios del derecho de gentes. El Clamor público, reflexionando acerca de la actividad tomada por el gobierno respecto á la cuestion de Africa, dice, que el gobierno marroquí comprenderá, aunque tarde, que el empeño que manifestaba el nuestro en resolver pacíficamente una cuestion de honra y de porvenir nacional, no era hijo de su impotencia, ni de falta de medios para vengar los ultrajes que recibe nuestra patria. El Occidente, haciendo algunas observaciones acerca de la actitud que hasta hace poco adoptó la liga respecto á la cuestion de Marruecos clama por un gobierno enérgico y vigoroso, pregunta si el vigor de un gobierno consiste en las medidas suntuosas que resumen la serie de los destierros, fusilamientos y persecuciones que fueron siempre la causa permanente de las revoluciones que hemos experimentado, y concluye afirmando que la fortaleza de un gobierno reside en su justificacion y en el desarrollo de los elementos de fuerza del Estado que dirige y por lo cual el ministerio del conde de Lucena es hoy poderoso y respetable, porque asistido de su justicia cuenta con el poder que bajo su ilustrado gobierno ha experimentado la nacion española, y estas y otras razones debieran tener en cuenta los diarios de la liga antes que apelar á la situacion en que se encontraba el país en 1844, año de baldon en que recibimos de manos de la Inglaterra el vergonzoso tratado que no quiera recordar. La Regeneracion publica una carta del diputado Sr. Aparici y Gujardo, en la que haciéndose cargo dicho señor de la declaracion de guerra á Marruecos, estampaba estas palabras: «Todos los diputados de la nacion deben tener un pensamiento, un sentimiento, una voz: todos deben levantarse como un solo hombre, y alegar el corazon de su Reina, y vigorizar mas, si es posible, el de sus ministros, clamando en voz tan alta que la oiga el mundo, que cuando se trata de su honra y de extender la santa fé de sus padres, España está y estará siempre pronta á ofrecer su último real y á derramar la última gota de su sangre.» La Discusion, apartándose de la conducta de sus demás colegas de oposicion, no se muestra satisfecha de las palabras pronunciadas por el señor conde de Lucena en el Congreso.

reunido en la capital del reino á los directores de los periódicos de las provincias, que olvidándose de sus diferencias políticas, han formado conciencia del inmenso servicio que pueden prestar á la nacion, uniéndose todos en derredor de V. M. y de su gobierno, y sosteniendo constantemente en sus columnas cuantas ideas y determinaciones supremas puedan contribuir al triunfo de vuestras armas y al engrandecimiento de nuestra nacionalidad. Confad, Señora, en que todos sabremos cumplir nuestra mision y que al regresar á nuestros hogares llenaremos cada cual en nuestra respectiva localidad el deber que nos impone el sacerdocio noble de nuestra honrosa profesion, sosteniendo en todas las provincias y por todos los pueblos el entusiasmo que ha despertado en ellos la resuelta actitud de V. M., cuya preciosa vida guarde Dios dilatados años para mayor prez de su estirpe gloriosa y felicidad de los españoles.—Madrid 22 de octubre de 1859.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Angel María de Luna.—Manuel Garrido.—Jacobo Gallegos Fajardo.—Francisco Maria Tubino.—Bernardino Irulegui Soler.—Mateo Fernandez Alarcon.—José Opisso.—Francisco Lopez.—Vicente Pereira.—Manuel Angel Couto.—Luis Rodriguez Saone.—Juan Compañel.—Padro Veciana.—Narciso Blanch é Ila.—Juan Corrales y Mateos.—Guillermo Morera.—José María Torquemada.—Mariano Soldevilla.—Perfecto Arnaiz.—Victoriano Palacios.—Pío Zuazua.—Valentin de Aldana.—Rafael de Sierra y Ramirez.—Jacinto Ballesteros.—José Marcell.—Juan Manuel Tubino.—Agustin Peiro.—José Martinez Monroy.—Francisco Miguel Perillan.—Tomás Roldán del Palacio.—Federico Villalba.—Rafael Conde y Luque.

en un brillante discurso, como uno de sus autores. El Sr. Calvo Asensio pide la palabra para hacer presente al congreso de Diputados, que acaba de recibir una comunicacion de la tribuna de periodistas, firmada por todos los representantes de la prensa, suplicándole sea intérprete de los sentimientos que animan á todos sus dignos individuos. Concluye el Sr. Calvo Asensio apoyando la proposicion presentada. El Sr. Gonzalez Bravo hace tambien uso de la palabra para apoyar la proposicion. El Sr. Oléaga apoyó tambien la proposicion en nombre de la mayoría progresista, y despues de dar gracias al señor presidente del Consejo de ministros á todos los señores diputados por los patrióticos sentimientos de que se hallan animados, es aprobada la proposicion por unanimidad en votacion nominal. Acto continuo, el señor ministro de Hacienda sube á la tribuna, y lea un proyecto de ley procurandó recursos para el caso en que sea necesario, á fin de atender á los gastos de la guerra. Dicho proyecto pasó á las secciones. El Sr. Rodriguez pidió la palabra para pedir al gobierno que todos los partes procedentes de Africa se pongan en la tabilla del Congreso, á lo que el señor ministro de la Gobernacion contestó que así se procedería, como sucedió durante la guerra de Italia. Procedióse á la discusion del presupuesto de guerra y marina que fué aprobado, levantándose la sesion. Tan luego como el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, hizo la manifestacion al Congreso de señores diputados de la interrupcion de relaciones entre nuestra nacion y el imperio de Marruecos, le fueron entregados los documentos siguientes: «Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Muy Sr. mio y de mi mayor respeto. Tengo el honor de remitir á V. E. la expresion que la prensa periodística de provincias dirige á S. M. con motivo de la declaracion de guerra que acaba de tener lugar en los cuerpos colegisladores. Al suplicar á V. E. se digne depositar en las augustas manos de S. M. la expresion sincera de nuestra simpatía, aseguro á V. E. el testimonio de mi gratitud, tanto como particular, cuanto como presidente de la sociedad de periodistas.—De V. E. afectísimo seguro servidor que hega su mano, Angel Maria de Luna.—Madrid 22 de octubre de 1859. Señora.—En los momentos solemnes en que V. M. posee el adorado patriotismo de esta nacion valiente y magnánima cuyos destinos rige, apaga la voz de las disensiones intestinas espaholando el pendon victorioso de Isabel I para castigar los agravios inferidos á nuestra honra y para proseguir en Africa la obra tradicional y civilizadora de sus esclarecidos progenitores; acude á vuestros reales pies, la prensa periódica de las provincias de España, para ofrecer respetuosamente á V. M. el poderoso elemento de su mas leal y constante predicacion por todos los ámbitos de la monarquía, en pro de la noble causa que lleva nuestro valiente ejército á los campos marroquíes. La institucion de la prensa periódica, es, Señora, de un poder inmenso en los pueblos constitucionales: cuando llegan estas ocasiones supremas, ella, bien el ligida, sostiene vivo el entusiasmo nacional; ella prepara á los pueblos para constantes é incansables sacrificios; e la eterniza el nombre de los guerreros generosos que se distinguen derramando su sangre por la patria; ella, en fin, estimula á todos y cada uno con su voz universal al ejercicio de las acciones heroicas. Al declarar esta guerra, la Providencia ha

En medio del mas religioso silencio, su señoría trazo la historia de nuestras diferencias con Marruecos, de la que se desprendía que el Sultán se ha negado con respuestas evasivas, á dar la satisfaccion que el honor y la seguridad de España exigen, haciendo imposible la continuacion de negociaciones, y que es llegado el momento de apelar á las armas para obtener lo que nos concede. El conde de Lucena protesta, sin embargo, al mismo tiempo que á esto y no á conquistar, á lo que iremos al Africa. Antiguas aplausos acogió la declaracion del señor presidente del Consejo. Acto continuo se lee una proposicion firmada por los Sres. Cantaro, Calonge, Bermudez de Castro y otros senadores, concebida en estos términos: «El Senado ha oido las esplicaciones del gobierno y le ofrece su auxilio para poner á salvo la honra y los intereses de nuestra nacion.» A propuesta del señor marqués de Miraflores, entró desde luego en su discusion, y apoyada por breves y patrióticas frases por el Sr. Calonge tomada en consideracion, y luego aprobada por unanimidad en votacion nominal de los senadores. En seguida el señor presidente, levantó la sesion.

CONGRESO

Hoy, como ayer, los alrededores del Congreso se hallaban llenos de una multitud inmensa esperando impacientemente que se abriesen las puertas de la Cámara popular.—Abriéronse estas en efecto á la una y media, y acto continuo viéronse llenas las tribunas públicas y reservadas.—Las de orden tambien estaban llenas, como asimismo la diplomática, de los senadores, ex-diputados y de periodistas.

En todos los semblantes velase pintada la impaciencia, esperando unánime el momento de que los labios del gobierno la declaracion oficial de la guerra en Africa.

Al fin, abrióse la sesion á las tres menos dos minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa. Leida el acta de la anterior, quedó aprobada. El banco de los ministros hallábase ocupado por los Sres. O'Donnell, presidente del Consejo, Rosado Herrera, Mac-Kroon, el señor marqués de Corvera, y el Sr. Salaverría, ministro de Hacienda, vestidos de uniforme.

La afluencia de señores diputados era inmensa. El señor presidente del Consejo de ministros hizo uso de la palabra, para dar cuenta al Congreso de la grave determinacion que el gobierno ha tomado respecto al imperio de Marruecos.

Un grito inmenso de júbilo, por parte de todas las tribunas, de palmadas y de bravos, acogió las primeras palabras del señor presidente del Consejo de ministros, que empezó su declaracion haciendo una relacion minuciosa de todos los agravios recibidos del imperio marroquí por el gobierno español, los medios puestos en juego por este, para exigir la debida reparacion, y toda la historia, en fin, de esta negociacion, y concluye, por último, el señor presidente diciendo, que la guerra está declarada, y que el Dios de los ejércitos decidirá.

Un grito de alegría parte de todos los ángulos del salon, aplaudiendo con júbilo la determinacion del gobierno de S. M. Acto continuo se lee una proposicion firmada por varios señores diputados, encaminada á demostrar que el Congreso, ha visto con satisfaccion la conducta del gobierno. El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala y defende esta proposicion

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 22. Quedan el 3 francos á 69.50, el 4 1/2 á 95; el interior español á 43, el exterior á 60; el diferido á 32; la amortizable á 60.

Londres 22. Quedan los consolidados de 95 7/8 á 96.

Zurich 21. Esta mañana ha sufrido el conde de Colloreto un ataque de apoplejia: se desespera de poder salvarlo.

Londres 21. El «Times» de hoy censura el tratado de Zurich, y aconseja al gobierno, que no tome parte en el Congreso si ha de realizarse la restauracion de los Duques.

Málaga 22. Se está ya embarcando el parque para Melilla.

Cádiz 22. No ocurre novedad: el estado sanitario de la provincia es satisfactorio. En Algeciras es esencialmente la salud de las tropas.

Zaragoza 21. Se asegura que marcha á Barcelona un escuadron del 4.º regimiento de Artillería montada que debe embarcarse para Algeciras.

San Fernando 21. Hay tres buques mercantes de gran porte ya fletados para la traslacion de tropas.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Reino, reflexionando acerca del giro que ha tomado la cuestion de Africa, dice, que el gobierno, intérprete de los sentimientos de la nacion, órgano del patriótico entusiasmo de doña Isabel II, en cuyo pecho tienen altar todos los nobles pensamientos, comprende en estos supremos instantes lo augusto de su mision, y sabrá cumplirla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, COTIZ. OFICIAL DE HOY. Columns: Puntos públicos, Publicado, No pub., A plazo. Includes various market rates and exchange values.

BOLSA DE PARIS, 21.—(POR EL TELEGRÁFO.)

Table with financial data: 5 francos, 69.40; 3 interior, 42.12; 3 diferido, 53.10; Amortizable.

BOLSA DE LONDRES, 21.—(POR EL TELEGRÁFO.)

Table with financial data: Consolidados de 96 7/8 á 96.

BOLSA DE BARCELONA DEL 15 DE OCTUBRE.

Table with financial data: Efectos públicos, Dinero, Papel. Includes various market rates and exchange values.

FONDOS ESPAÑOLES EN BOLSA ESTRANJERAS

Table with financial data: OCTUBRE, 3 p. 0/0 interior, 3 p. 0/0 exterior, 3 p. 0/0 diferido, Amort. de 2.º, Cuponés ingleses.

CAMBIO DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

MADRID 22.—Sobre Londres á 60 dfr. 50-30.—Sobre París á 8 div. 3-29.—Descuento de letras al 8 por 100 anual.

Table with exchange rates: Alhacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pamplona, Pinar del Rio, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Sorbia, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza.

MERCADO DE MADRID 21, Y GRAL. DE CEREALES.

Table with market data: Trigo de 40 á 50 1/2, Cebada de 26 1/2 á 28 1/2, Algodón 4.00. Includes various market rates and exchange values.

Table with market data: Arroz, Harina, Cebada, Trigo. Includes various market rates and exchange values.

ANUNCIOS.

BOMBAS DE INCENDIO.

(SISTEMA LETESTU.)

Señor D. Estanislao Malinque, carrera de San Gerónimo, número 4, Madrid.

FRANCES, INGLES, ITALIANO.

Mr. Alexandre, licenciado francés en letras, sigue dando lecciones particulares de esos tres idiomas a precios convencionales.

NUOVO DISCOVERY CONTRA LOS CALLOS

En el laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miguel, calle del Arenal número 6, se encuentran unas cajas de parchecitos contra los callos.

AL BELLO SEXO.

Unica composicion sin arsénico para hacer caer el bello en cuatro minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas mínimo el cutis mas delicado.

CUADRO ORIGINAL DE ESQUIVEL.

En el pasaje de Mathen, tienda del colorista Coemba, se halla de venta un lienzo, original de Esquivel, y que es una de las últimas y mas acabadas obras de este célebre pintor.

PRESTAMOS. Se facilita dinero a las clases activas y pasivas de todos los ministerios y de la Real Casa.

VIVAR, PELUQUERO, pone en conocimiento del público, y en particular de sus numerosos parroquianos, haber trasladado su establecimiento-peluquería, de los

portales de Santa Cruz y esquina a la calle de la Fresa, a la de Jacometrezo, núm. 41, tienda, donde encontrará toda persona que guste honrar dicho establecimiento con su asistencia, esmero, agrado y economía.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche, el Hernani. TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche, La hipocresia del vicio.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche, Compromisos del no ser. Y ENTRA mi mujer y el negro. CIRCO DE PRICE.—Calle, Recoletos, a las ocho de la noche, brillante función a beneficio de las señoritas Kenebel y Gaertner.

Sorteo de hoy 22 de octubre de 1859. Premio de 36.000 ps. 33,068

LOTERIA MODERNA.

Relacion de los 1.300 números premiados. Premio de 10.000 ps., 13,982

Table with 15 columns and 100 rows of lottery numbers. Each row contains 15 pairs of numbers, each pair consisting of a number and a percentage (e.g., 33085.. 60, 3779.. 60).

LA PRECEDENTE LISTA ESTA CONFRONTADA CON LAS TABLAS PUESTAS AL PUBLICO EN LA DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.